



Colegio Alcázar de Las Condes  
Depto. Psicopedagogía

## **PROGRAMA DE INCLUSIÓN ALCÁZAR DE LAS CONDES**

### **I. INTRODUCCIÓN**

El Programa de Apoyo a la Inclusión, de nuestro Colegio y, de acuerdo a la Ley 20.845, comprende un conjunto de acciones que apuntan a la construcción de comunidades educativas, a partir de sus diferencias y particularidades, como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, estudiantes sin distinciones culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. Sobre estos lineamientos alcanzaremos los sellos y valores que identifican a nuestra comunidad.

En concordancia con este principio, en el Colegio Alcázar de Las Condes se implementará para el año 2022, el Programa de Inclusión Alcázar de Las Condes **PIAL**, un desafío que implica atender a estudiantes con Necesidades de Aprendizaje permanentes y transitorias.

Desde el año 2014 está implementado el Programa de Acogida "PROACO", el objetivo de éste es promover prácticas educativas que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes que integran nuestra comunidad, estudiantes extranjeros con y sin dominio de idioma español, estudiantes nacionales con desfase pedagógico y estudiantes nacionales procedentes del extranjero.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as estudiantes hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos recursos educativos. De acuerdo a las características y apoyos que brinda nuestro Colegio, con el Programa de Inclusión se abordará la atención de estudiantes con Necesidades de Aprendizaje especiales permanentes y transitorias.

## II. CONCEPTUALIZACIÓN

### DIVERSIDAD

<sup>1</sup> La diversidad tiene como base la igualdad de oportunidades para todos y el principio de la no discriminación. En el ámbito de la inclusión educativa abarca todos los aspectos, como son la diversidad étnica, cultural, social, física, etc.,

### INTEGRACIÓN

La integración escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene como objetivo entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorias que asisten a establecimientos educacionales.

### INCLUSIÓN

La educación inclusiva, se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados, con programas educativos que tengan en cuenta la amplia diversidad de características y necesidades.

La inclusión supone cambios en el sistema, en la gestión y organización del Establecimiento Escolar, lo que implica la participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La inclusión no intenta acercar a la persona a un modelo de ser, de pensar y de actuar "normalizado", acepta a cada uno tal y como es, reconociendo a cada persona con sus características individuales.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

<sup>2</sup> Se entenderá por el estudiante que presenta **Necesidades Educativas Especiales** a aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. En función de ello, podrán requerir estos apoyos durante su trayectoria educativa de manera temporal.

## **NEE de carácter permanente y transitorio**

Dentro de esta característica de NEE, podemos establecer las necesidades educativas de carácter permanente cuyas barreras para aprender y participar se experimentan a lo largo de toda la vida escolar, y aquellas necesidades educativas transitorias, que son aquellas barreras que presentan algunos estudiantes en algún periodo determinado de su escolarización.

El año 2022 el colegio acogerá a estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales permanentes y transitorias, que permitan brindar los apoyos requeridos para asegurar el aprendizaje escolar.

## **DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE**

DEA es un término específico que se refiere a un grupo de dificultades que se manifiestan en la adquisición y uso de la lectura, escritura, cálculo y razonamiento matemático, en personas con una inteligencia normal.

## **<sup>3</sup> ADAPTACIONES O ADECUACIONES CURRICULARES**

Son la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al currículo común para alumnos, o grupos de estudiantes, teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecidas en los proyectos educativos institucionales y de aula.

Existen adaptaciones curriculares: de acceso al currículo, individuales, y para los estudiantes con altas capacidades.

## **TALENTOS, ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES**

Especial capacidad intelectual o aptitud que una persona tiene para aprender con facilidad o para desarrollar con mucha habilidad múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, creatividad y además se destaca por tener una elevada aptitud tanto en un ámbito como en varios a la vez.

<sup>1</sup>(MINEDUC, 2016a, p.2). <sup>2</sup> Decreto N 83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. <sup>3</sup> (Garrido, 1997).

### **III. FUNDAMENTACIÓN**

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

Ante este enfoque, el MINEDUC, fomenta la inclusión en el sistema educativo y para ello implementa la Ley 20.845, 2015, promoviendo la equidad para que los estudiantes puedan recibir una educación de calidad, con igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.

En el Colegio Alcázar de Las Condes, la inclusión identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, independiente de la etnia, religión, género, cultura chilena o extranjera. Desde esta perspectiva, la educación inclusiva se rige por valores y principios tales como: Integridad, honestidad y respeto por todos los individuos.

El Programa de Apoyo a la Inclusión, PIAL supone una metodología actualizada que involucra modificaciones en contenidos y estrategias, con una visión común, que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.

La participación efectiva de los estamentos docentes, es fundamental para avanzar hacia procesos más inclusivos y ofrecer una enseñanza escolar que entregue respuestas educativas ajustadas a las necesidades diversas de todos los estudiantes.

En nuestro colegio, se reconoce la diversidad de estudiantes presentes en sus aulas y niveles, promoviendo estrategias flexibles, proporcionando recursos que den oportunidad a todos. Los estudiantes son diferentes, por lo tanto, es coherente preocuparnos de enseñar juntos a estudiantes heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

## **IV. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN CON PEI Y SELLOS DEL COLEGIO**

Este Programa de Apoyo a la inclusión PIAL, constituye un instrumento coherente con los objetivos institucionales y con los sellos del establecimiento considerados en el PEI, colaborando con la Misión del Colegio en formar estudiantes con una educación integral de calidad, en favor de los hijos del personal del Ejército de Chile y las otras ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, abierto a la comunidad. Con énfasis en lo académico sin dejar de considerar el ámbito valórico que es transversal a la educación.<sup>1</sup>

El programa se apoya y fortalece, en actividades de reflexión y retroalimentación con la responsabilidad de la familia, y por otra parte el colegio proporcionando oportunidades de colaboración en el proceso educativo de los estudiantes.

Con este Programa se busca otorgar herramientas para que el estudiante desarrolle sus habilidades y avance en el proceso educativo de acuerdo a las exigencias de cada nivel y de sus potencialidades, otorgando los apoyos necesarios cuando presente un desfase académico o cuando necesite desarrollar sus habilidades por presentar necesidades de aprendizaje especiales permanentes. Así, al egresar de la educación escolar, pueda integrarse con éxito a la educación superior u otra y tener la oportunidad de cumplir su rol en la vida de manera honesta con la confianza de ser un aporte y un factor importante en la construcción de una sociedad respetuosa y participativa, pudiendo enfrentar adecuadamente los desafíos que se le presenten y actuar acorde a los valores que también ha desarrollado en conjunto con su familia.

Para llevar a cabo este Programa, el colegio cuenta con un equipo de docentes de excelencia académica, y una unidad multidisciplinaria de profesionales.

Finalmente es importante destacar la relevancia con que la comunidad educativa desarrolla sus instrumentos de gestión como herramientas que permiten guiar y orientar los procesos formativos de los estudiantes.